DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Nombre del Proyecto: Programa de interpretación ambiental en los sitios de visita de las áreas protegidas de Galápagos.

1. Descripción general:

1.1 Antecedentes:

La Dirección de Uso Público tiene como misión planificar, organizar, dirigir, evaluar y gestionar el turismo sustentable y el ecoturismo en las áreas naturales protegidas de Galápagos, con perspectiva regional, que asegure la conservación de la integridad ecológica y la biodiversidad del archipiélago y que contribuya al desarrollo socioeconómico equitativo y solidario especialmente de las poblaciones locales, logrando un mayor apoyo de la población galapagueña.

En este sentido la Dirección de Uso Público cuenta con tres procesos, cada uno de los cuales posee necesidades propias, sin que exista un ente gestionador de las necesidades orientadas a facilitar las relaciones y objetivos comunes.

El proyecto tiene como finalidad generar ideas y principalmente necesidades, apoyándose en las experiencias previas del programa de fomento de Uso Público.

1.2 Objetivo general:

Apoyar al Proceso de Manejo de Sitios de Visita en el otorgamiento de información respecto a las áreas protegidas de Galápagos.

1.3 Objetivos específicos:

- ✓ Otorgar información respecto a las normas e interpretación de la Red de Sitios de Uso Público de las áreas protegidas de Galápagos
- ✓ Capacitar in situ al guardaparque de campo en técnicas de comunicación e interpretación del patrimonio natural de las áreas protegidas de Galápagos.

2. Metodologías a aplicarse:

- ✓ Trabajo en campo, aplicación de herramientas de comunicación e interpretación in situ.
- ✓ Identificar la información dispersas para incluirlas en un archivo único anual.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

3. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante en interpretación ambiental, comunicadora ambiental, comunicación social o carreras afines.

Habilidades y destrezas: Buenas relaciones interpersonales, comunicación eficaz, trabajo en equipo, planificación, inglés orientación a resultados.

4. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- ✓ Coordinar con el Director de Uso Público las estrategias y acciones a implementar.
- ✓ Coordinar con el responsable del proceso de Manejo de Sitios de Visita la identificación de las necesidades para organizar las prioridades orientadas al cumplimiento de los objetivos planteados.

5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Presentar un informe final, el cual detalle el progreso de la actividad, además que incluya novedades, conclusiones y recomendaciones para mejorar la implementación del mismo.

6. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

El voluntario/a deberá contar con su propia computadora personal para la realización y desempeño de las actividades encomendadas.

7. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de enero hasta diciembre de 2017.

8. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 4 voluntarios. 1 por cada tres meses en el año.

9. Beneficios:

- ✓ Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- ✓ Uniforme: camisetas y gorra.
- ✓ Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.

- ✓ Certificado de participación.

10. Gastos asumidos por el voluntario/a:

- ✓ Pasaje aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- ✓ Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- ✓ Seguro médico y de vida (para postulantes extranjeros de cobertura internacional).
- ✓ Certificado médico o de salud.
- ✓ Certificado psicológico.
- ✓ Gastos extras que se puedan presentar durante su permanencia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para su evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec . Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el **nombre de la vacante** seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.